

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenas tardes, sean muy bien venidos y bien venidas.

Le agradezco su presencia, al Comandante Sergio Ramírez, Coordinador Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos.

También agradezco la presencia del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Comandante Luis Arturo García Pulido.

Damos inicio a esta décima tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, siendo las 13:06 horas del día 28 de febrero del año 2023.

2. A continuación vamos a registrar la asistencia para verificar que exista quórum legal.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	PRESENTE
Regidor Rafael Barrios Dávila.	JUSTIFICANTE
Regidor Fernando Garza Martínez.	PRESENTE
Regidor Salvador Hernández Navarro.	PRESENTE
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	PRESENTE

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión al estar presentes 4 de los 5 Regidores que la conformamos.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del segundo informe semestral del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan, Comandante Sergio Ramírez López.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación. Por favor, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

2.- De igual forma, les pregunto si aprueban la mencionada acta. Por favor levanten su mano, para indicar su voto a favor.

APROBADO.

En este momento les van a pasar esa acta, para que tengan la amabilidad de firmarla.

Gracias.

3.- En cuanto al punto 4 del orden del día, cedo el uso de la palabra al Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, quien hará la presentación del segundo informe semestral de actividades correspondientes a la Coordinación Intermunicipal.



Segundo Informe de Actividades Febrero 2023

Componentes

1 LOGROS

2 MARCO JURÍDICO

3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4 REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS

5 ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

6 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERMUNICIPAL.





I. Logros

- Generación de documentos normativos.
- Actualización de Atlas de Riesgos.
- Adquisición de Drones.
- Estaciones meteorológicas.
- Consejos Municipales de Protección Civil.
- Servicio Profesional de Carrera.
- Capital humano:
 - Plazas: 421 en Guadalajara y 435 en Zapopan



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



I. Logros

- Actualización de Perfiles de Puesto, Procesos y Procedimientos.
- Presupuesto 2023:
 - Guadalajara: \$ 74'007,215, Zapopan: \$ 29'483,825.
- Parque vehicular:



	Guadalajara	Zapopan
	5 Ambulancias	3 Tanqueros
	6 Pick-Up	2 Minibombas
	1 Motobomba	3 Pick-Up F-150
	1 Rescate	3 Pick-Up F-250

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

I. Logros



“Sistema de Procesos Integrados: SPRINT”

- Reporte de indicadores	100%
- Captura de servicios de emergencia	100%
- Gestión de inundaciones	90%
- Felicitación, sugerencias y quejas	70%
- Gestión de Calidad	70%
- Despacho de servicios de emergencia	95%
- Gestión de sismos	40%
- Gestión de eventos socio-organizativos	40%



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

I. Logros



- Fortalecimiento del sistema de radiocomunicación.
- Implementación del Formato de Registro de Servicios de Emergencia (FRAE).
- Proceso de certificación ISO 9001:2015
 - Oficialía Jurídica
 - Oficialía de Información Pública
 - Dirección de Operaciones
 - Dirección de Planeación
 - Enlace Administrativo



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

1. Logros



- Creación de las Divisiones de:
 - Flora y Fauna(En consolidación)
 - Investigación de Incendios y Explosiones 100%
- Remodelación de las 5 Bases y Auditorio de Base 5.
- Programa "Un día con tus Bomberos" 22 parques.
- Gestión Integral de Riesgos "Plan Delta Guadalajara"
 - Delta 100 (Sismos) 70%
 - Delta 200 (Inundaciones) 40%
- Servicios a través de la Coordinación Intermunicipal en el último semestre: 15 (9 menos que el semestre anterior)



2. Marco jurídico



Documento	Guadalajara	Zapopan
Proyecto de Reglamento de Gestión Integral de Riesgos	100 % (Nuevo)	100 % (Actualización)
Proyecto de Reglamento Interno	85 % (Nuevo)	85 % (Nuevo)
Guía Técnica	35% (Nueva)	Actualización



3. Planeación estratégica



Planes estratégicos guiados por la Coordinación Intermunicipal	
Estrategias del PE Guadalajara	Estrategias del PE Zapopan (En ajuste)
Operación para Emergencias y Desastres	Atención de incidentes, accidentes y desastres
Gestión Integral de Riesgos	Gestión de Riesgos
Transformación Digital	Transformación digital para la GIR
Desarrollo Organizacional	Desarrollo Organizacional
Comunicación	Comunicación Integral
Gestión del Talento Humano	Gestión Integral del Talento Humano
Innovación & Proyectos Especiales	Innovación y Desarrollo

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

3. Planeación estratégica



- Alineación de Manuales de Organización, Procesos y Procedimientos a la nueva reglamentación y estructura organizacional y Servicio Profesional de Carrera en ambas coordinaciones.



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

4. Revisión y evaluación de instrumentos y productos



- Reuniones de seguimiento de los Planes Estratégicos.
- Acuerdos para el trabajo conjunto.
- Revisión de las MIR de cada coordinación para el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y las políticas públicas.



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

5. Análisis y sistematización de la información



- Reingeniería de procesos y el fortalecimiento de las capacidades.
- Estrategia de colaboración con C5's (Seguridad pública, Urgencias médicas, Protección Civil y Bomberos y medio ambiente entre otros).



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

4. Revisión y evaluación de instrumentos y productos



- Reuniones de seguimiento de los Planes Estratégicos.
- Acuerdos para el trabajo conjunto.
- Revisión de las MIR de cada coordinación para el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y las políticas públicas.



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

5. Análisis y sistematización de la información



- Reingeniería de procesos y el fortalecimiento de las capacidades.
- Estrategia de colaboración con C5's (Seguridad pública, Urgencias médicas, Protección Civil y Bomberos y medio ambiente entre otros).



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

5. Análisis y sistematización de la información



Los esquemas de manejo y socialización de información como lo pueden ser los boletines de alertamiento, son elaborados por personal especializado en la materia y el manejo de información que ahí se procesa se difunde en las redes sociales de las coordinaciones en las diferentes plataformas existentes y a través de GUAZAP.



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

5. Análisis y sistematización de la información



Trabajo conjunto de las Oficinas de Información Pública con las Áreas de Comunicación Estratégica de ambos Ayuntamientos:

- Temporadas de estiaje
- Lluvia e invernal
- Periodo vacacional de semana santa y pascua
- Eventos masivos (Romería y GDLUZ)



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

6. Mecanismos de comunicación intermunicipal



Establecimiento de prioridades
Reuniones conjuntas con equipos 3 veces por semana



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Coordinación conjunta



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Campañas conjuntas



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Cmte. Sergio Ramírez López

Coordinador Intermunicipal de Protección Civil
Guadalajara-Zapopan

sramirezl@guadalajara.gob.mx



[@sergioramloz](https://twitter.com/sergioramloz)



Sergio Ramírez López

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

4.- Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les informo que con fecha de 24 de enero pasado, recibimos el oficio donde se turna a la Comisión Edilicia de Protección Civil, la iniciativa presentada por la Regidora Rosa Angélica Fregoso, para implementar salidas de emergencia en el Palacio Municipal. A la fecha, hemos solicitado las opiniones técnicas pertinentes y a la

brevidad, entraremos en estudio para la correcta Dictaminación de la iniciativa citada.

En seguida doy nuevamente el uso de la voz al Comandante Sergio Ramírez López.

*Gracias regidor, hago entrega a la presidencia de esta comisión edilicia, del proyecto de Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Guadalajara. Es un reglamento innovador, **estamos marcando un hito, con este reglamento**, que tiene un fuerte contenido técnico, y fue hecho para facilitar la gestión integral de los riesgos, integrando las tendencias y experiencias más exitosas en los ámbitos nacional e internacional. Lo dejo en sus manos, agradezco al presidente de esta comisión y quedo atento para cualquier propuesta que enriquezca el proyecto.*

Muchas gracias.

Una vez comentado lo anterior, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

Regidor Fernando Garza: ¿Cuál es la capacidad de respuesta que tiene la corporación para las necesidades de los edificios?

Comandante Sergio: Nos hacen faltan motobombas

Regidor Fernando Garza: ¿Hay algún estándar internacional que dictamine qué porcentaje del presupuesto municipal se debe asignar a la Protección Civil? En Guadalajara se destina el .7%

Comandante Sergio Ramírez: No, no existe ese estándar.

La ciudad no tiene una red hidráulica apropiada para apagar incendios.

Los edificios verticales son un reto para los bomberos porque no tenemos suficientes personas capacitadas al interior de los edificios y especialmente, no tenemos suficiente agua disponible. En un incendio grande, se llegan a necesitar más de 5 millones de litros de agua.

Regidor Fernando Garza: ¿El nuevo reglamento ya contempla la obligación de que los inmuebles tengan cisternas para combatir incendios? Hagamos una propuesta concreta para actualizar los reglamentos.

Comandante Sergio Ramírez: Si se puede pedir que Gestión Integral de la Ciudad pida que la inversión privada en sistemas contra incendios, invierta en la red pública, y podemos revisar el marco municipal y la legislación estatal.

Regidor Fernando Garza: Sigo insistiendo en buscar más espacios para más estaciones que permitan reducir el tiempo de respuesta en algunas zonas de la ciudad.

Comandante Sergio Ramírez: Actualmente se están rehabilitando todas las estaciones, y en las zonas en donde no tenemos alguna, se atienden las emergencias por medio de motocicletas que están acondicionadas para atender incendios menores, pero sí vamos a necesitar el apoyo de los regidores para incrementar la nómina, los espacios y el equipo para la corporación.

Regidor Fernando Garza: En el próximo presupuesto nos pueden indicar los mínimos necesarios para resolver las carencias.

5.- Sin más asuntos que tratar, siendo las ____, del día 28 de febrero de 2023, damos por clausurada esta sesión.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia.